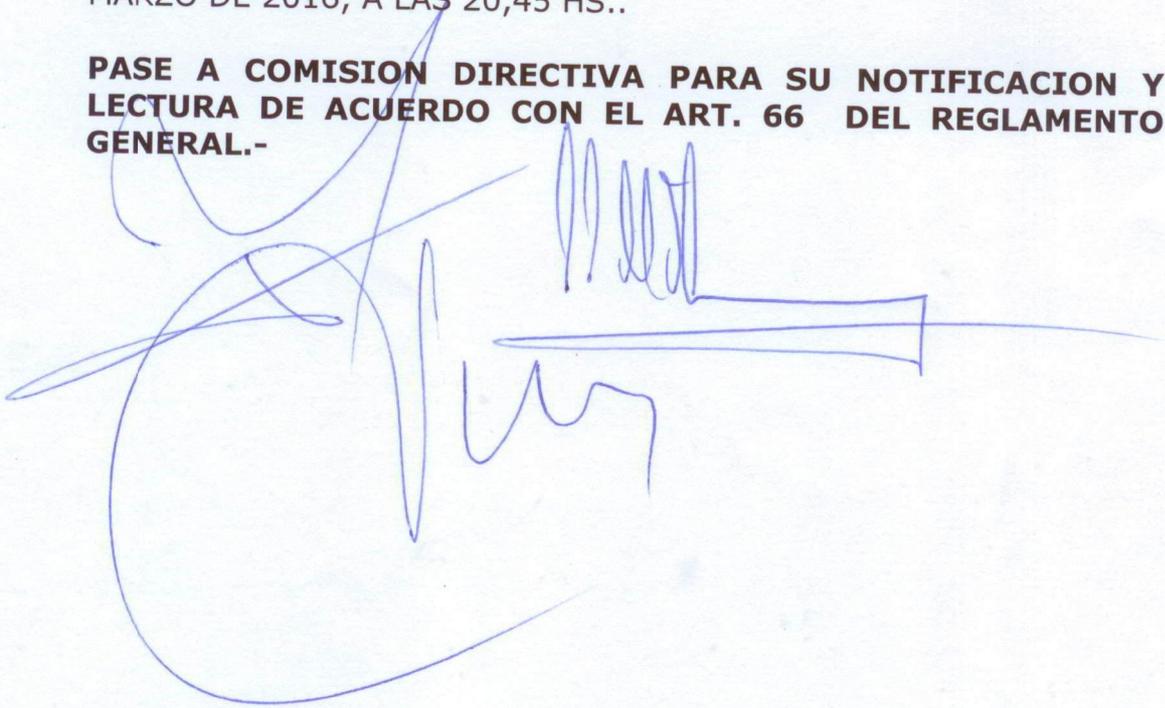


**TRIBUNAL DE PENAS
ACTA N° 02/2016**

Godoy Cruz – 08 de MARZO de 2016

ARTICULO 1: INICIESE SUMARIO COMO DETERMINA EL ART. 71 DEL REGLAMENTO GENERAL, CONFORME AL INFORME DEL ARBITRO SERGIO CASCO Y DE LA DIRECTORA DEL TORNEO VENDIMIA SRA. MIRIAM CALAFIORE, POR LOS HECHOS ACONTECIDOS EN EL PARTIDO N° 4, QUE SE LLEVARA A CABO ENTRE LOS CLUBES OBRAS SANITARIAS MENDOZA Y VISTALBA JOCKEY CLUB, AL JUGADOR RODRIGO YANZON DEL CLUB OBRAS SANITARIAS MENDOZA, CONFORME EL ART. 77 Y 78 DEL REGLAMENTO GENERAL. CITESE AL JUGADOR ANTES MENCIONADO, PARA EL DIA MARTES 15 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO A LAS 20,30 HS.. ASIMISMO CITESE AL ARBITRO DIEGO JUARROZ, PARA QUE PRESTE DECLARACION SOBRE LOS HECHOS OBJETOS DEL PRESENTE SUMARIO, PARA EL DIA 15 DE MARZO DE 2016, A LAS 20,45 HS..

PASE A COMISION DIRECTIVA PARA SU NOTIFICACION Y LECTURA DE ACUERDO CON EL ART. 66 DEL REGLAMENTO GENERAL.-

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.